1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO				
CONTRATO (X)	NÚMERO:	137SJ2022		
CONVENIO ()	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	28/01/22		
OBJETO: Prestación de servicios profesionales para la elaboración de avalúos comerciales que se requieran para el desarrollo de los diferentes proyectos y necesidades de la entidad en cumplimiento del plan de Desarrollo "Marinilla Nuestro compromiso eres tú"				
ORGANISMO CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MARINILLA – Dependencia Secretaria jurídica			
CONTRATISTA	**NOMBRE**	RUBEN DARIO ARENAS NARANJO		
	NIT o CÉDULA	70.907.356		
SUPERVISOR (x) **INTERVENTOR ()**	**NOMBRE**	VERONICA ANDREA GIRALDO		
	CÉDULA	21.492.494		
FECHA DE INICIO	01/02/22	**FECHA DE TERMINACIÓN**	31/12/22	

2. EJECUCIÓN FÍSICA EN EL PERIODO

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATO	**DESCRIPCIÓN EJECUTIVA DEL AVANCE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR CADA OBJETIVO**	**DESCRIPCIÓN DE LA EVIDENCIA DE EJECUCION DE ACTIVIDADES**	**CUANTIFICACION DEL OBJETIVO SI APLICA (QUE LLEVA Y QUE LE FALTA EN NUMERO)**	**CANT DE PERSONAS BENEFICIADAS CON LA ACTIVIDAD O ACTIVIDADES POR OBJETIVO**
Apoyar en la revisión de los avalúos comerciales presentados para establecer el pago de las obligaciones urbanísticas, como resultado de los diferentes trámites de licencias de construcción, que se radican ante la Secretaría de Planeación.	Durante lo corrido del mes, no se ha requerido avalúo por parte de la dependencia.	N/A	N/A	Se beneficia el ente municipal y consecuentemente la población Marinilla en general, ya que los recursos a ser cobrados al interesado, serán invertidos en proyectos de beneficio común del orden municipal.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN EJECUTIVA DEL AVANCE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR CADA OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DE LA EVIDENCIA DE EJECUCION DE ACTIVIDADES	CUANTIFICACION DEL OBJETIVO SI APLICA (QUE LLEVA Y QUE LE FALTA EN NUMERO)	CANT DE PERSONAS BENEFICIADAS CON LA ACTIVIDAD O ACTIVIDADES POR OBJETIVO
Apoyar en la elaboración de los avalúos comerciales que sean requeridos por la Secretaría de Obras Públicas para los proyectos que se tengan establecidos dentro del plan de Desarrollo del Municipio de Marinilla Nuestro Compromiso Eres ¡Tu!	Durante lo corrido del mes, no se ha requerido avalúo por parte de la dependencia.	N/A	N/A	N/A
Apoyar en la elaboración de los avalúos comerciales, que le sean solicitados por la Secretaría de Gobierno en lo referente a los predios que presentan riesgo, para las diferentes actuaciones administrativas.	Durante lo corrido del mes, no se ha requerido avalúo por parte de la dependencia.	N/A	N/A	N/A
Apoyar en la elaboración de los avalúos comerciales, que le sean solicitados por la Secretaría Jurídica, para las diferentes actuaciones	Durante lo corrido del mes, se presenta solicitud de avalúo comercial sobre inmueble MI 018-105098,	Se hace entrega de informes técnicos de avalúos bajo indicativo serial **ABI N° 2022 0040.** Que corresponde al estudio general		Con la realización de este informe, la entidad municipal, por intermedio de su área de gestión predial, logrará determinar el valor a indemnizar por concepto

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN EJECUTIVA DEL AVANCE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR CADA OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DE LA EVIDENCIA DE EJECUCION DE ACTIVIDADES	CUANTIFICACION DEL OBJETIVO SI APLICA (QUE LLEVA Y QUE LE FALTA EN NUMERO)	CANT DE PERSONAS BENEFICIADAS CON LA ACTIVIDAD O ACTIVIDADES POR OBJETIVO
administrativas, los avalúos deberán contener: Visitas e inspecciones técnicas a los predios, la información evaluada y considerada para la emisión de avalúos. Revisión de la documentación requerida para los avalúos y las solicitudes de la que sea necesaria para la emisión del dictamen. Investigación del mercado. Aplicación de un proceso de valoración y metodología adecuada para la estimación económica comercial de los inmuebles Entregar memoria descriptiva.	correspondiente a lote de terreno, ubicado en la calle 33 No 31 – 04, barrio Pablo VI, Municipio de Marinilla, Departamento de Antioquia. solicitud de avalúo comercial sobre inmueble MI 018-125133 de propiedad del	del inmueble MI **018 – 105098**, ajuste del lucro cesante al interior del predio afectado por la intervención del proyecto ejecutado sobre la denominada "Quebradita de Occidente" valor avaluó indemnizaciones correspondientes a $7.422.651 rango mínimo $650.000 Se hace entrega de informe bajo indicativo serial **ABI N° 2022 0040 SERVIDUMBRE.** valor avaluó indemnizaciones correspondientes a $146.219.569 rango 1.5 SMLV $1.500.000 **ABI N° 2022 0038.** Que corresponde al estudio general del inmueble MI	N/A N/A	Servidumbre de paso de manera temporal y permanente de los inmuebles requeridos para dar trámite a proceso relacionado con la adecuación de la denominada "Quebradita de Oriente" conforme a orden judicial expedida por Juez Administrativo, en respuesta a Acción Popular interpuesta por la comunidad afectada por las constantes inundaciones sobre el sector. Con la realización de este avalúo, la entidad

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN EJECUTIVA DEL AVANCE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR CADA OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DE LA EVIDENCIA DE EJECUCION DE ACTIVIDADES	CUANTIFICACION DEL OBJETIVO SI APLICA (QUE LLEVA Y QUE LE FALTA EN NUMERO)	CANT DE PERSONAS BENEFICIADAS CON LA ACTIVIDAD O ACTIVIDADES POR OBJETIVO
Entregar los documentos soportes, tales como: fotocopia de ficha catastral, fotocopia de escrituras. Entregar el registro fotográfico. Los avalúos deben ser entregados tanto de manera física como de manera digital. Revisión de la documentación requerida para los avalúos y las solicitudes de la que sea necesaria para la emisión del dictamen	señor Teodomiro García, correspondiente a lote de terreno ubicado en la dirección Calle 32 N 34 – 210 Alto de San José del Municipio de Marinilla, Departamento de Antioquia. solicitud de avalúo comercial sobre inmueble MI 018-58109 de propiedad del señor Rodrigo de Jesús Arcila González, correspondiente a lote de terreno ubicado en la dirección Calle 34 N 32 – 195 INT 111 Alto de San José del Municipio de Marinilla, Departamento de Antioquia.	**018 – 125133**, dirección Calle 32 N 34 – 210 Alto de San José valor avaluó correspondiente a $2.676.326.514, rango valor 3 SMLVM $3.000.000 **ABI N° 2022 0037.** Que corresponde al estudio general del inmueble MI **018 – 58109**, dirección Calle 34 N 32 – 195 INT 111 Alto de San José valor avaluó correspondiente a $35.770.824, rango valor mínimo $650.000	N/A N/A	municipal, por intermedio de su área de gestión predial, logrará determinar el valor comercial del inmueble para dar trámite a proceso relacionado con la adquisición de la franja de terreno proyecto "Ampliación de la planta de tratamiento de agua potable" prestado por la Empresa de servicios públicos ESPA ESP. Con la realización de este avalúo, la entidad municipal, por intermedio de su área de gestión predial, logrará determinar el valor comercial del inmueble para dar trámite a proceso relacionado con la adquisición de la franja de terreno proyecto "Ampliación de la planta de tratamiento de agua potable" prestado por la Empresa de servicios públicos ESPA ESP

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN EJECUTIVA DEL AVANCE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR CADA OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DE LA EVIDENCIA DE EJECUCION DE ACTIVIDADES	CUANTIFICACION DEL OBJETIVO SI APLICA (QUE LLEVA Y QUE LE FALTA EN NUMERO)	CANT DE PERSONAS BENEFICIADAS CON LA ACTIVIDAD O ACTIVIDADES POR OBJETIVO
			N/A	
Realizar y presentar los Avalúos cumpliendo con todas las normas establecidas para la Lonja nacional de Avaluadores, y demás normas que rigen la materia.	Se da cumplimiento a lo establecido normativamente.	N/A	N/A	- N/A
Cumplir estrictamente los protocolos de bioseguridad dentro de las instalaciones de la Administración y cuando se realice visitas a los inmuebles a evaluar, con el fin de evitar infecciones debido a virus y otras enfermedades.	Se cumple estrictamente con los protocolos de bioseguridad establecidos a nivel Nacional, Departamental y Municipal.	N/A	N/A	N/A

3. ANEXOS

Cuenta de cobro
Seguridad social
Formatos de declaración juramentada

RUBEN DARIO ARENAS NARANJO

Marinilla, 19 de septiembre de 2022

Doctora
VERONICA ANDREA GIRALDO ZULUAGA
Secretaría Jurídica
Municipio de Marinilla
E.S.D

Asunto: entrega informe de avalúo correspondiente a Franja de terreno – indemnización por Servidumbre de tránsito temporal y permanente

En atención a orden de trabajo en la que se me requirió para que procediera con la elaboración del avalúo comercial sobre el inmueble, predio identificado con folio de matrícula inmobiliaria número 018.– 105098, ubicado en la calle 33 No 31 – 04 del Barrio Pablo VI del Municipio de Marinilla.

- **ABI No 2022 0040,** Avalúo comercial correspondiente a lote – cálculo de indemnizaciones a la propiedad del señor Manuel Tiberio Orozco Gallego.
- **SERVIDUMBRE,** Avalúo comercial correspondiente a servidumbre de paso temporal y permanente propiedad del del señor Manuel Tiberio Orozco Gallego.

Atentamente,

RUBEN DARIO ARENAS NARANJO
Avaluador RAA AVAL 70907356

Alcaldía de Marinilla
Número de folios: 16
Creado: 11-10-2022 02:33:18 PM
01-185-2022-0009508

Marinilla, 11 de octubre de 2022

Doctora
VERONICA ANDREA GIRALDO ZULUAGA
Secretaría Jurídica
Municipio de Marinilla
E.S.D

Asunto: entrega informe de avalúo correspondiente a Franja de terreno – faja de terreno Proyecto Ampliación planta de tratamiento

En atención a orden de trabajo en la que se me requirió para que procediera con la elaboración del avalúo comercial sobre el inmueble, predio identificado con folio de matrícula inmobiliaria número 018 – 125133, ubicado en la calle 32 No 34 – 210 del Barrio Alto San José del Municipio de Marinilla.

- **ABI No 2022 0038,** Avalúo comercial correspondiente a lote – faja de terreno propiedad del señor Teodomiro García predio ubicado en la calle 32 N 34 – 210 barrio Alto de San José MI 018 - 125133.

Atentamente,

RUBEN DARIO ARENAS NARANJO
Avaluador RAA AVAL 70907356

Afiliado

Carrera 30 No. 28 – 96 Tel. 034 5480615 Cel. 317 370 24 22.
Marinilla – Colombia ruarenas.1@gmail.com
Registro Abierto Avaluador en la Categoría de Inmuebles Rurales, Urbanos, Activos operacionales y de comercio, Intangibles, Intangibles Especiales.

Marinilla, 13 de octubre de 2022

El Municipio de Marinilla- Antioquia
Con NIT 890.983.716-1

DEBE A:

RUBEN DARIO ARENAS NARANJO
Con C.C. 70.907.356

LA SUMA DE:

CINCO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M.L ($5.800.000) POR CONCEPTO DE:

Pago N° 7 del contrato N° 137SJ2022 cuyo objeto es: Prestación de servicios profesionales para la elaboración de avalúos comerciales que se requieran para el desarrollo de los diferentes proyectos y necesidades de la entidad.

Periodo correspondiente del 01 al 30 de septiembre de 2022.

Igualmente solicito el favor de realizar la respectiva consignación en la cuenta 10412223604, a mi nombre.

Cordialmente,

RUBEN DARIO ARENAS NARANJO
C.C. 70.907.356

"Soy persona natural en ejercicio de una profesión liberal, mis ingresos son considerados como rentas de trabajo (Arts. 103 y 330 del Estatuto Tributario) sometido a retención en fuente laboral Art. 383, ya que no he vinculado 2 ó más trabajadores para desarrollar mi actividad. Para el cálculo de la base de retención, tener en cuenta que el presente pago podría corresponde a más de un mes y por lo tanto la retención se aplica sobre "base mensualizada" es decir, promedio mes. La eventual retención que resultare se multiplica por los meses que se están incluyendo en esta cuenta de cobro, siendo esta la retención total (DR. 099 de 2013)."

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	70907356
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			RUBEN DARIO ARENAS NARANJO
CIUDAD/MUNICIPIO:	MARINILLA	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CR 30 28 96	TELÉFONO:	1111111
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	4468318920	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES septiembre AÑO 2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES septiembre AÑO 2022
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2022/10/13	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9991777186

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 377.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 377.600	$ 0	$ 377.600
SUBTOTALES:										$ 377.600	$ 0	$ 377.600

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 295.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 295.000	$ 0	$ 0	$ 295.000
SUBTOTALES:													$ 295.000	$ 0	$ 0	$ 295.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 12.400	$ 12.400	$ 0	$ 0	$ 12.400
SUBTOTALES:									$ 12.400	$ 0	$ 0	$ 12.400

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES										
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN								SALUD							ARP						CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU	
																										ADMIN	DÍAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT.	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE		
1	CC 70907356	ARENAS NARANJO RUBEN DARIO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE	--	$ 2.360.000				NO																230301-PORVENIR	30	$ 2.360.000	$ 377.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 377.600	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 2.360.000	$ 295.000	$ 0	$ 295.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 2.360.000	$ 70907356	$ 12.400		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0			

TOTAL	$ 685.000

Planilla Pagada
SOI
Planilla Pagada

SoportePago.General.4468318920.78515115645.pdf

file:///C:/Users/patricia.castano/Downloads/SoportePago.General...

14/10/2022, 10:30 a. m.

Marinilla, 13 de octubre de 2022

Señora
LAURA GICEL OROZCO GONZALEZ
Contadora Municipio de Marinilla

ASUNTO: Declaración Juramentada para efectos tributarios, Ley 1819 de 2016 sistema de determinación del impuesto sobre la Renta de las personas naturales.

Yo, RUBÉN DARÍO ARENAS NARANJO, mayor de edad identificado con la cédula de ciudadanía número 70.907.356, obrando en nombre propio, me permito declarar bajo la gravedad de juramento que en el momento del pago correspondiente a la cuota número N° 07 del contrato No. 137SJ2022, objeto de esta declaración:

1. Que la Ley 1819 de 2016, introdujo sustanciales modificaciones al sistema de determinación del impuesto de las personas naturales, que **para efectos tributarios,** establece un sistema de tributación cedular, en virtud del cual se impone la obligación de determinar el impuesto en función del origen de las rentas, lo que implica que las personas naturales se vean obligadas a efectuar varias depuraciones cuando obtengan rentas de diferentes orígenes, considerando en cada caso, factores de depuración y tablas de impuestos diferentes. Es así como clasifica las rentas en cinco categorías, de las cuales certifico que mis rentas provienen de:

 (X) Rentas de trabajo (Salarios, comisiones, honorarios, retribución a servicios personales).

 () Pensiones (jubilación, vejez, sobrevivientes, indemnizaciones sustitutivas de pensiones, etc).

 () Rentas de Capital (Intereses, rendimientos financieros, arrendamientos, regalías y explotación de. propiedad intelectual)

 () Rentas no laborales (rentas que no clasifiquen en otra cédula y aquellos honorarios recibidos por personas naturales que presten servicios y que contraten o vinculen por lo menos noventa (90) días, dos o más trabajadores).

 () Dividendos y participaciones.

2. **Diligenciar solo cuando los ingresos sean por concepto de honorarios y por compensación por servicios obtenidos:**
 Manifiesto que SI () NO (X) he contratado o vinculado 2 o más trabajadores asociados a la actividad.

3. Que informaré oportunamente sobre cualquier cambio en el origen, proporción de mis ingresos o cambio respecto a la categoría tributaria.

RUBÉN DARÍO ARENAS NARANJO
C.C. 70.907.356

Marinilla, 13 de octubre de 2022

Señores
Municipio de Marinilla
E.S.M.

Yo, RUBEN DARIO ARENAS NARANJO, identificado con cédula de ciudadanía No. 70.907.356, en mi calidad de aportante independiente al Sistema de Seguridad Social y de contratista por prestación de servicios del Municipio de Marinilla, por medio del presente documento manifiesto que:

1. DECLARO bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte de pago de aportes obligatorios al Sistema General Social en Salud corresponden a los ingresos provenientes del contrato Nº 137SJ2022.

2. Que los aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, se toman de la base del 40% del valor mensual del contrato.

Atentamente,

RUBEN DARIO ARENAS NARANJO
C.C. 70.907.356